



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

MP ASCENSORES

MP ASCENSORES es una empresa española, con implantación multinacional, dedicada al diseño, fabricación, venta, instalación y mantenimiento de Ascensores y Escaleras Mecánicas, y que aplica y mantiene un Sistema de Gestión de Calidad desde hace más de 20 años. Conscientes del valor y respeto a nuestro entorno, la seguridad y salud de nuestros trabajadores y colaboradores, y dado que la empresa tiene, como principal valor de su cultura, la búsqueda continua de la Excelencia en la Gestión, se tendrán en cuenta todas las actuaciones que se aplicarán hacia la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales, con el fin de poder disponer de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental y Prevención de Riesgos Laborales.

Para ello, la Dirección General se responsabiliza y adquiere el compromiso de establecer dicho sistema integrado y las directrices que seguirán todos los integrantes de la empresa serán las siguientes:

- Prevención de los daños y del deterioro de la salud y el medio ambiente con el objetivo de cero accidentes, protección y conservación del medio ambiente, y reducción y control de impactos ambientales desde nuestras actividades; así como de los impactos sobre la seguridad y salud de nuestros trabajadores y colaboradores.
- Cumplimiento de los requisitos técnicos y de calidad desde el inicio, bajo el cumplimiento de la legislación vigente y requerimientos y expectativas del cliente, integrando la seguridad y salud en todas nuestras actividades, asegurando que esté alineada y sea compatible con nuestro trabajo y con nuestros objetivos.
- Mejora continua de nuestros productos y procesos, y excelencia en la gestión como base de nuestra competitividad.
- Y satisfacción de nuestros clientes.

MP ASCENSORES, se compromete para ello a mantener un Sistema integrado de Gestión de Calidad, de Gestión Medioambiental y Gestión PRL, basado en las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, orientado a:

- ✓ Cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios en materia medioambiental, prevención de riesgos laborales y aquellos que afecten a la prestación de nuestros servicios, así como respetar otros compromisos que la organización haya suscrito o hayan sido requeridos por nuestros clientes y/o partes interesadas, promoviendo y exigiendo su cumplimiento entre nuestros proveedores y subcontratistas.
- ✓ Prevenir la contaminación a través de nuestros objetivos y metas medioambientales, optimizando los recursos humanos y materiales, y minimizando la generación de residuos.
- ✓ Considerar que "las personas son siempre más importantes que el trabajo que hacen" y tener presente esta filosofía en la protección de la seguridad y salud de nuestros trabajadores y colaboradores. Asumir que todos somos protagonistas en la cultura preventiva de la compañía: "Seguridad somos todos, empieza en uno mismo y no ocurre por accidente".
- ✓ Identificar, evaluar y gestionar los riesgos de seguridad en nuestras actividades, e instalaciones, determinando medidas para reducirlos o mitigarlos, así como formar e informar a nuestros empleados y colaboradores.
- ✓ Establecer objetivos, planificar y realizar el seguimiento de sus operaciones, bajo el modelo de gestión por procesos a través de la **mejora continua** de la eficacia de los sistemas de gestión implantados, mediante el análisis de incidencias e inventario de Puntos Negros, considerando la prevención de problemas como un objetivo prioritario.
- ✓ Promover una comunicación efectiva y transparente en la organización, con objeto de impulsar la mejora continua de nuestros sistemas y facilitar la consulta y participación de nuestros trabajadores.
- ✓ Aprovechar el conocimiento y experiencia de nuestro equipo sobre el diseño, fabricación, instalación y mantenimiento de equipos de elevación para que nuestros productos sean lo más seguros posible para el usuario final, cumpliendo con las expectativas de nuestros clientes también en el ámbito de la seguridad y salud.
- ✓ Fomentar una **cultura de excelencia de calidad**, medio ambiente y seguridad y salud, y proporcionar la **formación, información y sensibilización** necesarias a todo su personal para el correcto desempeño de sus tareas. Para ello, reconocer las buenas prácticas que contribuyen a mejorar el ambiente de trabajo y evitar aquellas que perjudiquen la seguridad y salud de las personas, así como impactos negativos sobre el medio ambiente.
- ✓ Fomentar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud más allá de nuestra organización, a través de una coordinación eficaz de la actividad preventiva con nuestros colaboradores.
- ✓ Adecuar nuestros productos y servicios a las necesidades presentes y futuras de nuestros clientes, incorporando las mejores tecnologías **disponibles** y viables.



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES MP ASCENSORES

✓ Mejorar continuamente el Sistema Integrado Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales definido en la Organización, para que ayude a la mejora de la eficacia de todas nuestras operaciones minimizando su impacto medioambiental.

✓ Potenciar la **orientación al cliente**, considerando su plena satisfacción y fidelidad. El cliente ha de percibir que nuestro producto es la mejor opción, con productos de calidad, completos de gama y competitivos.

MP ASCENSORES, se compromete para el cumplimiento de la Directiva 2014/33/UE relativa a ascensores a aplicar los siguientes procedimientos de evaluación de la conformidad para ascensores y componentes de seguridad:

✓ Artículo 16 apartado a) iii) conformidad con el tipo basada en el aseguramiento de la calidad del producto para ascensores establecida en el anexo XII (Módulo D), para ascensores que son diseñados y fabricados de conformidad con un ascensor modelo sometido al examen UE de tipo establecido en la parte B del anexo IV (Módulo B).

✓ Artículo 16 apartado b) iii) conformidad con el tipo basada en el aseguramiento de la calidad de la producción para ascensores establecida en el anexo XII (Módulo D), para ascensores que son diseñados y fabricados de acuerdo con un sistema de calidad aprobado de conformidad con el anexo XI (Módulo H1).

✓ Artículo 16 apartado d) conformidad basada en el pleno aseguramiento de la calidad más examen del diseño para ascensores establecido en el anexo XI (Módulo H1).

✓ Artículo 15 apartado c) conformidad basada en el pleno aseguramiento de la calidad establecido en el anexo VII (Módulo H), para movimiento incontrolados de cabina (Sistemas UCM).

✓ Artículo 15 apartado b) el modelo del componente de seguridad para ascensores se someterá al examen UE de tipo establecido en el anexo IV, parte A, y a la conformidad con el tipo basada en el aseguramiento de la calidad del producto de acuerdo con el anexo VI (Módulo E), para el resto de componentes de seguridad.

El cumplimiento de esta política es exigible a todas las actividades y empresas de la organización, en todos los países en los que realiza sus operaciones, y es liderado por la dirección de **MP ASCENSORES**. Todos sus grupos de interés la conocen, cumplen y difunden en el ámbito de su actuación profesional.

DIRECCIÓN GENERAL
FECHA Y FIRMA
Eugenio Barroso García
16/02/2022



MAC PUAR. S.A.
Pabellón MP
C/Leonardo Da Vinci nº15
Isla de la Cartuja
41092 Sevilla - A41023607